



AVISO LEGAL

Artículo: El fenómeno social del narcotráfico en América Latina

Autor: Santana, Adalberto

Fue publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*. Nueva época, vol. 2, año VIII, núm. 44 (marzo-abril de 1994), ISSN: 0185-156X

Forma sugerida de citar: Santana, A. (1994). El fenómeno social del narcotráfico en América Latina. *Cuadernos Americanos*, 2(44), 179-187.

<https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1994 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México, México.

<https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Con la licencia BY-NC-ND usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

EL FENÓMENO SOCIAL DEL NARCOTRÁFICO EN AMÉRICA LATINA

Por Adalberto SANTANA
CCYDEL, UNAM

HOY EN DÍA UNO DE LOS FENÓMENOS sociales de mayores repercusiones en América Latina es el narcotráfico. Este problema en nuestro tiempo resulta altamente preocupante para diversos sectores de la sociedad. En el estudio y análisis de dicho fenómeno se comienza a generar un amplio debate frente a los retos que presenta. Así, en una cruda caracterización del fenómeno se dice:

El narcotráfico se identifica cada vez más con una *economía criminal*, como su núcleo duro y su eje. Ante todo, se vuelve la industria de más rápido y sostenido crecimiento en el mundo. Constituye la única empresa transnacional latinoamericana de gran pujanza y envergadura y con notables éxitos.¹

El premio Nobel de literatura Gabriel García Márquez, en un foro convocado para reflexionar sobre dicho fenómeno, señalaba:

Creo que el primer paso para una solución realista del problema de las drogas en el mundo es reconocer el fracaso de los métodos con los que se están combatiendo. Son esos métodos, más que la droga misma, los que han causado, complicado o agravado los males mayores que padecen tanto los países productores como los consumidores.²

Sin duda en ese debate resalta que el narcotráfico y las formas de combatirlo son uno de los grandes retos que enfrenta América Latina en esta última década del siglo xx. El primer mandatario mexicano Carlos Salinas de Gortari reconocía que en México se

¹ Marcos Kaplan, "La crisis del Estado y el narcotráfico latinoamericano", *Cuadernos Americanos* (México), núm. 40 (julio-agosto 1993), p. 16.

² Gabriel García Márquez, "Apuntes para un debate nuevo sobre las drogas", *El Día* (México), 23 de octubre de 1993, p. 22 (*Testimonios y Documentos*).

promueve la discusión de este problema en foros mundiales para que, en la cooperación respetuosa, se logren avances en esta guerra común. El presidente Salinas de Gortari destacaba en torno a ese lacerante problema, y sobre las dimensiones que alcanza el narcotráfico en México y el mundo, lo siguiente:

En cinco años se ha combatido y capturado a grupos organizados de narcotraficantes y han sido procesados más de una docena de sus más buscados jefes. De diciembre de 1988 al pasado mes de julio se han detenido casi 89 mil personas involucradas en delitos contra la salud. A ello se suma la destrucción de poco más de 100 mil hectáreas de cultivos ilícitos y el aseguramiento de más de dos mil toneladas de marihuana, casi dos toneladas de heroína y goma de opio, así como más de 210 toneladas de cocaína pura... La sociedad cobró plena conciencia de la importancia de combatir el narcotráfico cuando, en medio de la lucha entre dos bandas, pereció trágica e injustamente el cardinal Juan Jesús Posadas Ocampo... La respuesta contra el narcotráfico ha de ser ahora de todos para acabar con este grave mal... Creamos el Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, organismo capaz de realizar, con la tecnología y los métodos más modernos, esta vital tarea en favor de México. Reitero, ésta es una lucha soberana sin descanso, pero el triunfo definitivo no lo encontraremos sólo dentro de nuestras fronteras, sino en la adecuada cooperación internacional. Mientras el mercado de consumo proporcione utilidades y ganancias tan elevadas, el combate a estas organizaciones seguirá imponiendo a nuestra sociedad costos altísimos. México promueve la discusión de este problema en foros mundiales para que, en la cooperación respetuosa, avancemos en esta guerra común.³

En otros foros, como el de la llamada Cumbre Antidrogas, el debate sobre el combate al narcotráfico giró en torno a la propuesta norteamericana de establecer una fuerza multinacional para su erradicación, cuestión en la que los mandatarios latinoamericanos dejaron claro su rechazo a tal iniciativa. La Cumbre Antidrogas se realizó durante los días 26 y 27 de febrero de 1991 en la ciudad de San Antonio, Texas; a ella asistieron los presidentes de Colombia, César Gaviria; de Ecuador, Rodrigo Borja; de México, Carlos Salinas de Gortari; de Perú, Alberto Fujimori, y los ex presidentes Jaime Paz Zamora de Bolivia y el anfitrión George Bush. Se afirma que en aquel momento el haber aceptado tal propuesta hubiera implicado la vietnamización de América Latina. Sobre todo al redimensionarse las formas del combate al fenómeno social del

³ Carlos Salinas de Gortari, "V Informe de Gobierno", *El Día* (México), 2 de noviembre de 1993, p. 8 (Suplemento núm. 139 de *Testimonios y Documentos*).

narcotráfico. Sin duda es también necesario hacer notar que previamente a la Cumbre se había presentado una serie de acontecimientos ligados al punto central de la reunión. Algunos de los más relevantes se registraron cuando, a mediados del mes de agosto de 1991, el diario estadounidense *The Washington Post* daba a conocer a la opinión pública el contenido de un documento de 29 páginas que el Departamento de Justicia norteamericano había guardado con inusual celo. En ese texto, escrito por William Barr (procurador interino), establecía la prerrogativa de autorizar al FBI, la DEA y a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos para secuestrar personas en otros países, "aun sin la autorización de gobiernos extranjeros" y "aun si ello violaba tratados internacionales". Según la misma nota periodística, en el texto se establecía: "Es inherente a los poderes constitucionales del Ejecutivo estadounidense ordenar acciones persecutorias en otros países".⁴

Es posible interpretar tales formulaciones como justificación a una serie de operaciones encubiertas que el gobierno norteamericano había venido fomentando en diversas naciones de América Latina. En los programas de interdicción de Estados Unidos, estos países han sido caracterizados como productores o como puntos de tránsito del tráfico de drogas ilegales. En estas naciones se han realizado operativos de esa naturaleza por mandato oficial estadounidense. Ejemplos de ese tipo de acciones llevadas a cabo en el área latinoamericana se cuentan desde hace más de cinco años. Las más connotadas han sido las realizadas en 1986, cuando en territorio mexicano se secuestró y deportó ilegalmente a los Estados Unidos a René Martín Verdugo Urquidez; en abril de 1988 en Tegucigalpa, Honduras, con la deportación anticonstitucional del narcotraficante Ramón Matta Ballesteros; la captura y extradición del ex hombre fuerte de Panamá, Manuel Antonio Noriega, en diciembre de 1989, y el caso del secuestro realizado en territorio mexicano de Humberto Álvarez Macháin en 1990, presunto participante en el homicidio del agente de la DEA, Enrique Camarena, ocurrido en 1985 en la ciudad de Guadalajara, México. Los objetivos de estas acciones encubiertas que han violado la soberanía de otros países se calificaron en Washington como resultados favorables para la justicia estadounidense en su guerra contra el narcotráfico latinoamericano. El saldo de esas acciones ha sido de gran efecto para el consumo interno de la sociedad

⁴ *Unomásuno* (México), 15 de agosto de 1991, p. 25.

norteamericana, y se logró en determinado momento saldos favorables para las campañas políticas del Partido Republicano. Máxime cuando esas campañas tienen como eje el reforzamiento de la imagen de Estados Unidos como superpotencia y como un rearme moral del puritanismo anglosajón.

Por otra parte, también se ha puesto en evidencia que esas operaciones, y la utilización de una fuerza extraterritorial avalada por la ley estadounidense, son un síntoma de la cada vez mayor fuerza hegemónica que militarmente va cobrando el poder imperial de Washington.

De allí que el combate al narcotráfico por parte de los gobiernos de Reagan y Bush resultara asunto estratégico de capital importancia. Se señala que:

La política antinarcóticos de las últimas dos administraciones ha asumido el carácter de una cruzada moral en la que no sólo está en juego la legitimidad y credibilidad del gobierno republicano en turno, sino la posibilidad de recomponer el equilibrio social interno y la productividad económica necesarios para la recuperación del papel predominante de Estados Unidos a nivel mundial.⁵

Hoy día la situación internacional nos muestra —después del derrumbe de los gobiernos socialistas en Europa Oriental, de la intervención militar norteamericana en Panamá en 1989 y la victoria estadounidense en el Golfo Pérsico—, que en el nivel político-militar los Estados Unidos son la principal potencia del orbe, situación que ha logrado reafirmar la hegemonía militar mundial en manos de la Casa Blanca. La nueva coyuntura hace ver que existe una correlación internacional de fuerzas favorable a los intereses estadounidenses. Máxime cuando el llamado Nuevo Orden Mundial perfila con más vigor que la estrategia norteamericana se orienta hacia un predominio geoeconómico. En el proceso de globalización económica que alientan los ejes centrales del poder financiero, Estados Unidos, Japón y Alemania, el primero ya no prioriza, como problema a enfrentar en su esquema de seguridad nacional, la subversión comunista, “fantasma” enterrado por el escarapate del mundo occidental, a excepción del paradigma de la dignidad cubana y el llamado potencial bélico de Corea del Norte,

⁵ Guadalupe González y Marta Tienda, coords., *Retos de las relaciones México y Estados Unidos. México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico*, México, FCE, 1989, p. 19.

objetivos éstos prioritarios para las esferas de poder en Washington. Sin embargo, el proyecto global de recomposición de la hegemonía estadounidense ubica al factor económico como el elemento neurálgico de su estrategia.

Sin embargo, dentro del mismo marco de su noción de seguridad siguen figurando puntos como “el potencial de inestabilidad social y política en el Tercer Mundo, el tráfico de armas, la ayuda económica y militar externa y el control sobre sus propias fronteras ante el creciente flujo migratorio”.⁶

Para el caso de la relación política entre Estados Unidos y sus vecinos del sur, el tema del control de sus fronteras es uno de los problemas más preocupantes de su agenda. Si bien en el nivel económico la relación avanza por otros derroteros, como se puede constatar en los acuerdos del Tratado de Libre Comercio entre México, Canadá y los Estados Unidos de Norteamérica, en los asuntos sobre narcotráfico y el creciente flujo de indocumentados latinoamericanos es donde se han dado los mayores roces de la relación diplomática de los últimos tiempos.

El tema del tráfico de drogas ilegales y el de las campañas mundiales de interdicción son problemas que superan las esferas de cualquier interés nacional. En la relación Estados Unidos-América Latina, el fenómeno del narcotráfico reviste características muy particulares. En ese contexto, buena parte de los países latinoamericanos afectados por el flagelo del tráfico ilegal de drogas y del combate al mismo se debaten entre dos necesidades contradictorias:

1. Demostrar que sus esfuerzos de interdicción son exitosos (lo cual requiere minimizar la magnitud del problema).

2. Aprovechar el hecho de que en la actualidad los esfuerzos antinarcóticos atraen recursos financieros (lo cual exige magnificar el problema; a mayores problemas, mayor necesidad de recursos).⁷

Desde 1985 hasta 1993, se reconoce que el problema internacional más importante es el del narcotráfico. Sin embargo, durante buena parte de los últimos años, el gobierno estadounidense en su estrategia antinarcóticos ha reiterado como punto medular del problema el asunto de la oferta y no el de la demanda. De esta forma parecería entonces caer el peso del problema en los países productores latinoamericanos. Así, la justificación de su acción sería

⁶ Guadalupe González y Marta Tienda.

⁷ Eduardo Crawley, “Tráfico de drogas en América Latina”, *Latin American Newsletters Ltd./Informe Confidencial* (Londres), 1 (1990), p. 5.

la amenaza externa a la propia seguridad nacional norteamericana. Desde una lectura diametralmente distinta a la visión oficial estadounidense, el lingüista y politólogo norteamericano Noam Chomsky ha considerado que la Guerra de las Drogas se ha convertido en un nuevo pretexto para la injerencia del gobierno de Estados Unidos en América Latina y el Caribe. De ahí que Noam Chomsky señale:

Actualmente, la contraparte natural es el narcotráfico latinoamericano que está tratando de "envenenar nuestras ciudades, destruir nuestra forma de vida", lo que requiere intervención empleando la fuerza bajo el argumento de la autodefensa... El método fundamental que se utiliza para combatir la droga es el castigo, la represión, que en lo externo se traduce en la acción militar para la intervención —en diversos niveles— y en lo interno en cárceles y policías... El principio sobre el que actúa es que los regímenes nacionalistas son la amenaza para Estados Unidos. Afirmando esto basándome en documentos de alto nivel. Los regímenes nacionalistas, los que responden a presiones de masas de su población para mejorar niveles de vida y diversificar la producción, son considerados una amenaza porque Estados Unidos está comprometido en asegurar un clima para la inversión, en asegurar recursos —actualmente se trata de recursos como la mano de obra barata en el norte de México.⁸

Pero también en otro aspecto, las campañas de interdicción que promueve el gobierno norteamericano en los países latinoamericanos generan fuertes rechazos debido a las presiones, intimidaciones, chantajes y sobre todo a los atentados evidentes a las soberanías nacionales de la región. Sin embargo, pugnas y nuevos acuerdos de sectores de la llamada narcoburguesía buscan negociaciones que lleven a la rendición de los jefes del narcotráfico colombiano para no verse extraditados a los Estados Unidos. Tal es el caso de Manuel Antonio Noriega, que resultó para la misma administración norteamericana un caso peligroso de enfrentar por las implicaciones que para las políticas de contrainsurgencia y espionaje representa ese mismo ex empleado de la CIA. De igual forma se afirma:

Un mayor acercamiento a la cartelización podría darse quizá como respuesta a la Guerra de las Drogas. Su amenaza ha inducido a los narcotraficantes colombianos a movilizar sus poderes para una mayor participación en el sistema

⁸ Entrevista de Enriqueta Cabrera a Noam Chomsky, *El Día* (México), 6 de junio de 1990, p. 6.

político y para su control y uso con fines múltiples, sobre todo para la protección de sus persona y beneficios frente a la persecución gubernamental, la extradición, el enjuiciamiento y las sanciones, y la acción de las guerrillas y de las organizaciones políticas opositoras. Están interesados en la represión contra enemigos y opositores políticos, y en la ampliación de sus bases de negociación y maniobra respecto del gobierno colombiano.⁹

Cuando en la década de los setenta emerge, en la percepción de la política estadounidense, la distinción entre consumo y tráfico, se orienta la atención a naciones extranjeras y en particular a los países latinoamericanos. Este fenómeno no es exclusivo de México y los Estados Unidos: tanto en Europa como en los países de mayor desarrollo del Pacífico es más que evidente. Sin duda, es un efecto de la globalización de los fenómenos mundiales. Así, tanto la presencia creciente de indocumentados como el tráfico ilegal de drogas cobran su mayor expresión en las zonas fronterizas del mundo. Pero no es una historia nueva: ya desde principios de siglo se asociaba el alto consumo de opio en los Estados Unidos con la migración china. Cuando crece el consumo de marihuana, se le asocia a la presencia de mexicanos ilegales desde los años treinta:

Muchos pachucos en los cincuenta fueron enviados a los reclusorios federales, pues el uso de la heroína o la marihuana era penalizado. En los ochenta ya no se les apresaba, a lo mucho por daños sociales ocasionados el juez dictamina su envío a una clínica de metadona... El espectro que da el abuso de sustancias en la población hispana, es signo de algo que no funciona. Desajustes en su adaptación a la sociedad, cierto rechazo, las expectativas sociales no resueltas, la migración, etcétera. Mientras esto no se resuelva, el chicano y el puertorriqueño buscarán la solución en estos paliativos.¹⁰

Para el caso de la relación América Latina-Estados Unidos, el fenómeno del narcotráfico y el de los indocumentados, desde la óptica de los círculos de poder en Washington, se consideran fenómenos asociados. En ese contexto y en la orientación de

⁹ Marcos Kaplan, p. 15.

¹⁰ Erasmo A. Sáenz Carrete, "Problemática psico-sociológica del uso de drogas en la población hispanoamericana en los Estados Unidos: 1950-1981", en *Frontera Norte. Chicanos, pachucos y cholos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Universidad Autónoma Metropolitana, 1989, p. 398. De igual forma, una de las más claras intenciones de asociar a los llamados "hispanos" con el fenómeno del narcotráfico es el trabajo de Elaine Shannon, *Desperados. Los caciques latinos de la droga, los agentes de la ley y la guerra que Estados Unidos no puede ganar*, México, Lasser Press Mexicana, 1989.

las campañas de interdicción norteamericanas se ejerce una fuerte presión contra México, presión que a pesar de la llamada interdependencia creciente entre ambos países, siguió aumentando. El 21 de septiembre de 1969 se inicia la llamada Operación Intercepción, campaña que duró veintiún días y comprendió el cierre de la frontera norte de México. Así se sentaba un precedente para otros bloqueos. Durante la segunda gestión de Reagan, el 16 de febrero de 1985, sin previo aviso, se bloquea el tránsito regular de personas y vehículos en la frontera con México. La segunda Operación Intercepción se justificaba con el escaso interés del gobierno mexicano por el esclarecimiento del homicidio del agente norteamericano de la DEA, Enrique Camarena. Sin lugar a dudas esto representaba una fuerte presión contra el gobierno y contra amplios sectores de la población mexicana. En el fondo también estaba la gran incompatibilidad de la política exterior mexicana con las pretensiones estadounidenses de continuar interviniendo con su estrategia contra-insurgente en América Central. Cabe recordar que hoy en día los Estados Unidos se han convertido en el principal mercado consumidor de drogas ilegales en el mundo entero. Algunas estimaciones apuntan a mostrar un mercado de más de 25 millones de consumidores regulares.¹¹ Habría que destacar que también se reconoce que es un gran productor, distribuidor y financiador.

Es evidente que en primera instancia se responsabiliza a la producción latinoamericana como una fuente prioritaria de ese consumo de drogas. Según algunos medios de prensa en informaciones vertidas por el Programa Nacional para el Control de las Drogas, se señala:

para comparar la dimensión de los recursos del narcotráfico se puede mencionar que las divisas recibidas por México provenientes de las exportaciones petroleras y no petroleras, más el valor agregado de maquiladoras en 1990, son una cifra equiparable a los ingresos brutos de los narcotraficantes que actúan en el país, dinero que en su mayoría los traficantes de drogas mantienen en el extranjero.¹²

Y en ese sentido se considera que el territorio mexicano, así como el de América Central y el Caribe, siguen siendo el puente

¹¹ Véase Adalberto Santana, "La guerra norteamericana contra el narcotráfico: apuntes sobre el caso mexicano", en *Chicanas, el orgullo de ser. Memoria del Encuentro Chicano/México 1990*, México, CEPE/UNAM, 1992.

¹² *Unomásuno*, 9 de febrero de 1992, p. 10.

de tráfico para el alto consumo de drogas ilegales en Estados Unidos.¹³

Algunas estimaciones del flujo de drogas a ese mercado señalan, según el Sistema Estadístico Uniforme para el Control de las Drogas, que “de diciembre de 1991 el valor estimado de los estupefacientes incautados y de los cultivos de drogas erradicados en México fue del orden de los 181 322 207 181 dólares”.¹⁴

Por último, en este breve trabajo se intentó abordar determinados aspectos del fenómeno social del narcotráfico y sus connotaciones en la relación Estados Unidos-América Latina. Sin embargo, habría que apuntar que también existe toda una subcultura del narcotráfico que ha valorizado a tal actividad:

La narcocultura difunde en productores, vendedores y consumidores de drogas una mentalidad y unos patrones de comportamiento que se centran en la posesión, el lucro, el consumismo, el hedonismo desenfrenado, el parasitismo y la destructividad. Se contribuye al menosprecio general por los esfuerzos y empresas para la creación de alternativas sociales e históricas que presupongan y busquen la solidaridad, la cooperación, el logro de grandes objetivos nacionales. La narcocultura expresa y refuerza la propagación de la delincuencia, la violencia, el crimen, y el terror. Todo se proyecta hacia el sistema político y hacia el Estado.¹⁵

Esto quiere decir, que en una sociedad como la de los países industrializados del norte, donde prevalece un gran espíritu consumista, existen y se perpetúan condiciones económicas para hacer de este negocio una empresa altamente rentable, que además es ilegal y libre de todo gravamen fiscal. En este sentido, el consumo de drogas ilegales, narcotráfico y subcultura se autorreproducen. Un elemento dinamizador de dicha condición es la doble moral del discurso prevaleciente en la sociedad.

¹³ En los días previos a la Cumbre de San Antonio (Texas), la Procuraduría General de México daba a conocer que, en virtud de los últimos golpes asestados al narcotráfico internacional, éste había cambiado sus estrategias, decidiendo “enviar sus cargamentos a la región centroamericana para posteriormente usar nuevas rutas terrestres, aéreas y marítimas hacia México en su tránsito a Estados Unidos” (*Unomásuno*, 26 de febrero de 1992, p. 12).

¹⁴ *Unomásuno*, 9 de febrero de 1992, p. 10.

¹⁵ Marcos Kaplan, p. 24.